

LA ORACIÓN DE PETICIÓN Y SÚPLICA EN EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA

No pretendemos tratar exhaustivamente el tema, que requeriría una gran amplitud y estudio de los diferentes aspectos que incluye: bíblico, de tradición de la Iglesia, litúrgico, espiritual y pastoral. En todos estos aspectos se encuentran elementos preciosos para caer en la cuenta de la importancia y valor de esta oración.

Son muchísimas las citas bíblicas del AT y NT que se refieren a la oración de petición; son significativos los textos de los Santos Padres relativos a esta forma de oración, innumerables son los textos de la Liturgia a lo largo de su historia de más de veinte siglos. Por citar algunos planos y aspectos en los que la "lex orandi" establece la "lengem credendi" para la Iglesia universal y que, da fe de la *veracidad* de esta oración, destacaré: la oración del Padrenuestro utilizada en la Eucaristía y la LH, los Salmos que la Iglesia recita cada día en el Oficio divino (muchos son de petición), la oración universal o de los fieles y las preces de Laudes y Vísperas, las peticiones de las Plegarias eucarísticas, la oración antiquísima por los difuntos, las Misas en diversas necesidades, las oraciones epiclésicas de los distintos Rituales, en las que se pide el don del Espíritu Santo sobre los dones de la Iglesia y las personas, etc.

A elementos de todo este tipo acude el *Catecismo de la Iglesia Católica* (=CCE) para hablar de la oración y también de la *Oración de petición*.

Es preciso reconocer que la oración de *petición* no es la forma de oración más desinteresada ni más "pura" por parte del cristiano o la comunidad. Pero eso no es razón para que no sea verdadera oración y quizás la más practicada por la mayoría de los orantes. Reconocemos también que comporta fallos y deficiencias, pero no por eso se justifica el desprestigiarla o laminarla. Por eso, el camino pastoral no es el presentar sus fallos y realizaciones incorrectas o